

EL REINO.

AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Sábado 18 de Octubre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 916.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Turin 15.—Los periódicos dicen que el rey ha firmado un decreto cambiando en prisión perpetua la pena de muerte de los desertores del ejército.

Marsella 15.—Según cartas de Constantinopla del 8, el embajador francés, en apoyo de las reclamaciones de la Rusia, ha recordado a la Puerta su promesa de dejar in statu quo la cuestion territorial, dando a comprender que si la Puerta rehusa, la Francia pasará de los consejos a una oposicion abierta. La flota otomana va a salir para traer 20,000 hombres del ejército de Montenegro, que serán recibidos de un modo suntuoso. Está en vias de arreglo el negocio de Marash. La Puerta ha desistido de enviar como gobernador a este país a Achir-Baja, quien habia ordenado el bombardeo de Belgrado.

Berlin 16.—El conde Andrés Zamoiski ha pasado por aquí, saliendo a las pocas horas para París.

Londres 16.—A pesar de las precauciones tomadas por la policia, hubo ayer en Birkhead nuevos disturbios entre los irlandeses y los garibaldinos, resultando varios heridos. Los irlandeses saquearon las tiendas, arrojando las mercancías a la calle. Los desórdenes continúan. Los magistrados deliberarán si deben autorizar a la fuerza armada a intervenir.

Con motivo de la apertura del colegio Harley, en Southampton, lord Palmerston ha pronunciado un discurso en que se limita a decir que la política del gobierno consiste en la defensa nacional y en el mantenimiento de la dignidad y de la honra nacional.

Veracruz 10 de Setiembre.—Jurin de La Graciere llegó el 4. En una orden del día ha dicho que el vice-almirante Rose se ha conquistado un lugar distinguido en la historia de la expedicion de Méjico. El vice-almirante vuelve a Francia.

Lisboa 17.—Han llegado aquí el príncipe Napoleón y su esposa la princesa Clotilde.

Ha habido una reconciliacion entre el marqués de Loulé y el conde de Saldanha. Se dice que este último entrará en el ministerio.

Los fondos públicos en esta plaza han tenido un alza de 1/4.

París 17 (por la noche).—M. de Montebello está destinado para reemplazar al Sr. de Flehaut en la embajada de Francia en Londres.

La renta francesa, que estaba a 71-70, ha bajado a 71-20 al fin de la Bolsa.

Turin 17.—Toman gran consistencia los rumores de la retirada del ministerio Rattazzi.

La salida de M. Thouvenel ha producido una sensacion inmensa.

París 17.—El Monitor publica el nombramiento del mariscal Canrobert para la comandancia de Lyon. El duque de Magenta crece que mandará en Nancy.

La Presse dice: «Los despachos de Roma hablan de rumores de la retirada de Antonelli y Merode.»

Trieste 17.—Han estallado nuevos desórdenes en Nauplia. En el Pireo hubo una verdadera batalla, en que hubo muchos heridos. Han sido presas varias personas.

París 17.—El nombramiento de M. Drouyn de Lhuys, que ha producido inmensa sensacion en el

gunos barrios de la capital, ha sido, por el contrario, bien acogido en la Bolsa.

Los rumores acerca de otros cambios ministeriales eran inexactos.

Berlin 17.—Los diputados que vuelven al seno de sus familias reciben en todas partes entusiasmas y continuas oraciones.

París 17.—Quedan el 3 por 100 a 71-20; el 4 1/2 a 99-10; el interior español a 49 7/8; el exterior a 00; la diferida a 45 3/8, y la amortizable a 21 3/4.

Londres 17.—Quedan los consolidados de 93 3/4 a 7/8.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion: «Málaga 17 de Octubre de 1862, a las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche.—SS. MM. y AA. han oido misa esta mañana en la santa Iglesia catedral, visitando luego varios establecimientos de beneficencia y la fabrica de azucar de los Sres. Heredia e hijos.—Despues inauguraron la exposicion industrial, y más tarde asistieron a una corrida de toros.—Las demostraciones de entusiasmo han sido hoy mayores, si cabe, que ayer.—Es imposible manifestar de un modo más expresivo y ardiente el amor y adhesion de un pueblo a sus Reyes.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas doña Maria del Pilar Berenguela y doña Maria de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Universidades.

Ilmo. señor: Elevadas a este ministerio diferentes instancias haciendo presente que hasta la terminacion del año académico de 1861 a 1862 no han dejado de subsistir los motivos en que se fundan las reales ordenes de 13 de Setiembre de 1855 y 24 de Setiembre de 1861 para permitir a los alumnos que ganaron y probaron seis años de segunda enseñanza matricularse en facultad simultaneamente el preparatorio correspondiente, S. M. la Reina (Q. D. G.), en vista de las consultas hechas por el rector de la Universidad central y por el de la de Valencia, y conformándose con el dictamen del real Consejo de Instruccion pública, se ha dignado resolver lo siguiente:

Primero.—Los alumnos que al terminar el curso académico de 1861 a 1862 habian ganado y probado seis años de estudios de segunda enseñanza, sin haber perdido ninguno por reprobacion o falta de asistencia, serán admitidos a la matricula de la facultad de medicina ó a la de derecho, aunque no tengan cursadas previamente en las respectivas facultades de ciencias exactas, físicas y naturales, y de filosofia y letras, las asignaturas que forman el año preparatorio; pero estarán obligados a probarlas académicamente antes de recibir el grado de bachiller en facultad.

Segundo.—Los alumnos que hayan hecho en cinco años la segunda enseñanza, y todos los que la hubieren comenzado despues de la publicacion de los programas generales de estudios aprobados por S. M. en 26 de Agosto y 11 de Setiembre de 1858, se sujetarán estrictamente a lo prevenido en el art. 1.º de los programas de las facultades de medicina y derecho.

De real orden lo digo a V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Granada 10 de Octubre de 1862.—Vega de Amijo.—Señor director general de Instruccion pública.

Es preciso, no obstante, pasar por todo. Vienen los Sres. Fernandez, padre e hijo, parientes en esperanza del atribulado noble, y celebrase el banquete. Exensamos advertir en este punto cuales son los sudores de agonía del Anfitrión, que teme que el más leve incidente descubra la verdad, encubierta bajo aquellas risueñas apariencias. Fídenle un polvo de tabaco, y recuerda desfalco que su tabaquera está sobre la mesa metamorfoseada en frutes de cocina; bebe como una esponja el señor Fernandez, padre, proponiendo además brindis generales, y mira él con indecible angustia desaparecer las consabidas tres botellas. Por fin todo se arregla de la mejor manera posible; vanse los novios un momento al jardín, y se trata entre los padres de la boda. Al llegar, empero, este supremo trance, sucede una cosa muy natural, demasiado natural en verdad, y demasiado temida por el pobre conde. El Sr. Fernandez le habla de dote; él le niega, porque ciertamente lo que no existe no puede concederse; baja su interlocutor la tasa, y él continúa negando; disminuyense aún las exigencias de su inocente verdugo, y él prosigue en su negativa, trémulo y desesperado, y pronto a revelar su pobreza.

Pero el Sr. Fernandez, que e cree rico y avaro, indignado de su pretendida mezquindad, no le da tiempo para ello; se levanta precipitadamente, llama a su hijo, y se va en el momento en que el marqués lee un papel que acaban de traerle, y que no es otra cosa que el decreto de embargo de los menguados bienes que le restan. Aún tiene la sentencia en la mano cuando entra su hija que presiente sus amorosas desventuras: confírmale él en ellas, confíesale el fatal estado de su fortuna, y padre e hija abandonan la casa invadida ya por los lúgubres cumplidores de la justicia.

En el segundo acto el conde afina pianos a escondidas de la hija, para no morir de hambre, y la hija hace encajes a escondidas del conde, con el mismo objeto. Ambos se encuentran en el palacio de Cebrían, a la sazón propiedad de una rica viuda de un calderero, ejerciendo sus mencionadas profesiones; es decir, afinando pianos y vendiendo encajes respectivamente. En el mismo palacio se reencuentra también el Sr. Fernandez padre, preten-

VIAJE DE SS. MM.

Creemos que los lectores verán con gusto la siguiente descripcion del magnifico baile con que la real maestranza de Granada ha obsequiado a sus majestades, el cual tuvo efecto en la suntuosa é histórica Alhambra:

«Segun estaba anunciado, en la noche del 10 tuvo lugar el magnifico baile con que la real maestranza de esta ciudad ha obsequiado a SS. MM. en el palacio árabe de la Alhambra. Ya desde muy temprano la multitud se agolpaba a las inmediaciones de este real sitio, en sus frondosos paseos y espesas alamedas, en la ancha plaza de los Aljibes, y en cuanto lo permitian los centinelas, a las puertas del alcázar, deseosa como siempre de ver y saludar a SS. MM.

Magnifico era el aspecto que presentaba la Alhambra en esa noche, y nosotros lo recordamos como uno de esos sueños fantásticos que los hijos del Mediodía acarician en su ardiente imaginacion. Desde la puerta de las Granadas, los paseos se hallaban iluminados por arcadas sucesivas de faroles de colores, que prestaban un tinte dulce y misterioso a aquellos frondosos bosques llenos, a pesar de lo avanzado de la estacion, de verde y frescura, permitiendo admirar a través del espeso follaje de los árboles un cielo limpio y azul, en el que brillaba la luna con su luz suave y nacarada. La sorpresa se hacia mayor y el ánimo se encantaba al penetrar en la plaza de los Aljibes, y contemplar el magnifico palacio de Carlos V, iluminado por miles de luces que estrechamente unidas señalaban las cornisas, puertas y ventanas del gigantesco edificio, cuyas inmensas proporciones se hacian mayores con las líneas de luz que las engrandecian. Sobre cada una de las puertas principales, y formados tambien por líneas de luz, habia escudos con la cifra de S. M. terminados por una corona real. Por medio de la plaza, y en la línea marcada por los paseos, continuaba la iluminacion en la misma forma que en los bosques y paseos exteriores.

Pero cuando el alma se extasiaba ante un cuadro que solo la fantasia más acalorada puede soñar, era al penetrar en el alcázar, y encontrarse en el patio del estanque, que habia sido transformado de una manera sorprendente, en armonia con el orden de arquitectura de sus puertas y galerías. Sobre los jardines que bordean el gran estanque se habian improvisado otros, de entre cuyo follaje se levantaban gigantescos candelabros sosteniendo elegantes bombos de colores caprichosamente trabajados. En el centro de estos jardines y casi escondidos entre el ramaje, otros faroles de caprichoso gusto, figurando flores, y alumbrados con mucha inteligencia, daban un poético tinte a la decoracion, pues parecia que las flores habian adquirido cierta fosforescencia para ostentar ante la noche todos los colores de sus bellísimos matices. En el centro del estanque se habia improvisado una isla rodeada de grandísimas plantas acuáticas de anchas hojas, y un poco más hacia la galería de entrada, de en medio de las aguas, sobre un elegante pedestal, se levantaba una gran estatua de Isabel la Católica, obra del acreditado artista Sr. D. Antonio Marin.

Centenares de surtidores elevaban en el espacio sus fresquísimas espumas, y con su alegre murmullo daban vida y animacion al cuadro. En los alrededores de los tejados lucia otra línea de iluminacion de bombos de colores, y los paseos de alrededor de los estanques, así como las galerías de entrada, tenían un pavimento elegantemente alfombrado. El todo presentaba, como ya hemos dicho, tal aspecto fantástico, tan dulce poesia, tan vagas suaves, tan delicados matices, murmullos tan suaves, que ni la imaginacion podia crear lo mágico del cuadro, ni era posible comprender cómo en tan poco tiempo ha podido hacerse tanto.

La galería anterior al salon de Comares, destinado al baile, así como todos los huecos de las ventanas, habia sido cerrada por una gran cancela de cristales, abierta en el centro para que la vista pudiera recrearse con la belleza del estanque y adornos del patio, y en los extremos que corres-

pondian a los dos paseos que corren alrededor de aquel, para que sirvieran de entradas. La primera galería estaba profusamente iluminada, alfombrada toda y rodeada por un divan tapizado de rojo, destinado a la comodidad y descanso de los convidados.

En la misma forma estaba adornada la sala llamada de la Baza, que precede al salon, en cuyo extremo derecho se habia levantado un estrado para la música, y el izquierdo se habia adornado con elegante sobriedad. Su pavimento estaba cubierto por una gran alfombra blanca adornada con arabescos de colores; del centro del techo pendia una monstruosa araña cubierta de luces, y en los ángulos del salon otros candelabros derramaban torrentes de luz sobre la alta y escogida rebanon. En el mirador de enfrente de la puerta de entrada se habia colocado un pequeño frono para SS. MM., y debajo de él sillitas forradas de terciopelo azul y la madera plateada, colores de la maestranza; en la parte superior de los espaldares se veian las armas reales. Todo el espacio alrededor del salon y los retretes de los miradores estaban cubiertos por un magnifico divan forrado de damasco de seda azul.

No eran ménos vistosas ni sorprendentes las iluminaciones del patio de los Leones, cuya entrada se habia cerrado tambien con una cancela de cristales, las de las salas que le anteceden, la de la sala de las Dos-Hermanas, donde se hallaba la mesa destinada a SS. MM., la de la sala de Justicia, donde estaba el buffet para los demás convidados, la del tocador de S. M., de de señoras, y demás dependencias necesarias.

El tocador de S. M. merece el dediquemos algunas líneas. Sus paredes se hallaban vestidas de moaré antiguo blanco y celeste, colores de la real maestranza. El tocador era de plata primorosamente cincelado, así como todos los utensilios del mismo; habia a más una preciosa mesa en que se hallaban colocados ricos perfumes y olorosas aguas y cuanto de más refinado gusto existe en perfumería.

El cuarto retrete se hallaba tapizado de seda blanca y rosa, y profusamente iluminado. El salon intermedio del tocador al buffet se hallaba ricamente adornado, ostentando sus tapizados muros preciosos cuadros, debidos gran parte de ellos al pincel de nuestro querido amigo don Fernando Palancar.

Pero lo que merece especial mencion es la idea de iluminar todo el extensísimo paisaje que se descubre desde los balcones de la torre de Comares, y que se llevó a cabo de un modo que no nos atreviamos a esperar, atendido el gran espacio que habia que cubrir de luces. Al asomarse por cualquiera de los balcones, la imaginacion se encontraba sorprendida y la vista dulcemente halagada ante aquel bellísimo panorama. La ciudad, con su precioso paseo del Aljibillo, el bosque de la Alhambra en la orilla izquierda del Dauro, el Albaicín, el cerro, la ermita y la muralla de San Miguel, todo el camino del Sacro-Monte, la Abadía, los cármenes, el cerro del Sol, toda esa grandísima extension se hallaba profusamente iluminada, marcándose las siluetas de los montes lejanos con inmensas hogueras, semejantes a las que en casos de guerra usaban los árabes para llevar la alarma por todo el país. Todo ello producía un efecto admirable, un cuadro inmenso y magnifico, para cuya descripcion son impotentes las palabras.

S. M. la Reina, elegantemente prendida, y radiante de belleza y magestad, y su augusto esposo, se presentaron en el alcázar a las doce en punto, desde penetraron entre las aclamaciones de la multitud que rodeaba el palacio, los vivos de los convidados y los entusiastas acordes de la marcha real, tocada por tres bandas de música y la orquesta de los salones. En seguida se rompió el baile con un rigodon, que bailó S. M. la Reina con el señor duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros, y el Rey con la señora del gobernador civil. La orquesta tocó una tanda de rigodones sacada de los motivos de más efecto de la ópera *Un bollo in maschera*, arreglados por el director D. Antonio Palancar. Despues se bailaron unos lanceros, y acto continuo otra tanda de rigodones, cuya música ha sido compuesta por el mismo Sr. Palancar,

pequeños toques felizmente imaginados y que son, sin embargo, los que constituyen en todas ocasiones el relieve de las obras de arte. En general los escritores dramáticos franceses, al lado de defectos que somos los primeros en reconocer, tienen indudablemente el mérito de una hábil disposicion de la accion, y el tacto de los pormenores. Saben vestir una idea mediana, rodeándola de leves pero oportunos ornatos, que enamoran, distraen y entretienen. Conseguido ya esto por su parte, qué recien se queda al espectador sino el de dejarse fascinar por las flores que esmaltan el camino en que se mira empeñado, sin pararse a averiguar la naturaleza y el objeto de su viaje? Así, *El caballero pobre*, que pertenece a ese orden de producciones que es el orden de las bellas niñerías, entretiene gratuitamente al público y le conduce por una dulce senda desde el principio al desenlace.

Del mérito del arreglo hecho por el Sr. Olavarría quisieramos realmente hablar, aunque solo fuera un instante; pero—¡lo confesaremos!—no conocemos la obra original, y nos falta, por lo tanto, uno de los términos necesarios de comparacion. Atendiendo, sin embargo, a que el Sr. Olavarría tiene ya dadas pruebas de su talento en la república de las letras (república por cierto bien anárquica), creemos su trabajo concienzudo. Otra cosa tenemos tambien, y no queremos guardarla en el silencio. ¿Por qué el Sr. Olavarría, en lugar de arreglar obras ajenas, no las crea originales aprovechando las dotes de su ingenio? Las traducciones, segun se ha dicho con infinita gracia, son solo tapices vueltos del revés, y a la tarea de volver tapices de otros, solo deben dedicarse los que no saben tejierlos por sí mismos.

Acercas de la ejecucion de *El caballero*, solo diremos que se distinguen en ella los Sres. Romea, Oltra y Mario, y la Sra. Berrobiano, sin que con esto queramos dar a entender que los demás que toman parte en ella no procuran cumplir con su deber. El Sr. Romea pinta perfectamente al noble arruinado que arregla por sí mismo los platos y los vasos de su mesa, y que lucha entre su finjida y su verdadera posicion. El Sr. Oltra caracteriza bien el tipo de un mayor-domo antiguo. El Sr. Mario aparece lleno de naturalidad en el des-

quien la ha dedicado al Príncipe de Asturias. El segundo rigodon lo bailó la Reina con el señor ministro de Fomento, y el Rey con la señora marquesa del Cadimo, esposa del teniente de hermano mayor de la maestranza. El tercer rigodon lo bailó la Reina con el señor marqués del Cadimo, haciéndole el bis a bis una de las señoritas de Malpica con el Sr. D. Vicente Tello.

A la una pasaron SS. MM. al buffet, donde se dignaron tomar helados, y a las dos y media cenaron, teniendo la honra de ser invitadas a sentarse a la real mesa la señora duquesa viuda de Bailén, la marquesa del Cadimo, la señora de Malpica, las señoritas de Malpica, de Gor, de Bailén y de Ahumada, y los señores ministros de Estado y duque de Osuna, no habiendo visto allí, segun nos informaron, al de Tetuan, ni al ministro de Fomento, porque estos señores se habian retirado.

SS. MM. dejaron el baile a las tres y cuarto de la madrugada, despedidos con el mismo entusiasmo que a su entrada, y la fiesta siguió hasta el día.

La real maestranza de Granada debe estar satisfecha de la fiesta con que ha querido celebrar la estancia en esta ciudad de nuestros augustos Reyes. Todo ha correspondido al alto objeto a que la funcion se dedicaba, y desde la espléndida iluminacion hasta el abundante y delicioso buffet, en todas partes, y hasta en los más pequeños detalles, se observó el cuidado celoso y precursor de las dos comisiones que estaban encargadas en la realizacion del objeto.

S. M. la Reina, altamente complacida por los modelos que para la completa restauracion del palacio árabe ejecuta nuestro querido amigo el conocido artista D. Rafael Contreras, le ha regalado un precioso afilador de brillantes, como prueba de lo satisfecha que ha quedado al examinar los trabajos, que por cierto son verdaderas obras maestras de arte. Le damos a nuestro amigo la más cordial enhorabuena por su nuevo y significativo triunfo.

La histórica ciudad de Baza ha demostrado una vez más el amor que profesa a sus Reyes, regalando a S. A. R. el Príncipe de Asturias una preciosa jaca andaluza, enjaezada con silla española forrada de terciopelo azul con tres entorchados de oro bordado, y los escudos de armas de España y Baza. Los estribos y hebilla todo es de oro cincelado del mejor gusto, y trabajado en Madrid. La jaca pertenecía a D. Ceiso Garrido, propietario de aquella ciudad, el cual, aunque la tenia en gran estima, tan pronto como se le indicó el objeto a que se la queria destinara, no quiso ponerle precio y la entregó sin consentir trarla.

Parece que S. M. la Reina le habia llamado la atencion cuando llegó a Despeñaperros, donde tenia la jaca uno de los caballeros que acompañaban al gobernador de Jaen, y esto ha sido bastante para que la ciudad de Baza no haya perdonado medio hasta lograr ponerla a disposicion de S. M. como un presente dedicado a su excelso hijo. Sus majestades, con la bondad que les caracteriza aceptaron el obsequio y dieron por él las gracias a la ciudad de Baza, habiéndose dignado S. M. el Rey bajar de la real cunara a ver la jaca y enseñársela al Príncipe D. Alfonso.

Siendo tantas las muestras de cariño y adhesion que a la real familia estan dando los pueblos de Andalucía, celebramos que la noble ciudad de Baza se haya tambien significado de una manera tan digna como oportuna.

EL REINO.

MADRID 18 DE OCTUBRE DE 1862.

La reciente modificacion del ministerio francés parece que no toma las proporciones que al principio se le asignaban. Los Sres. Fould y

empeño de su papel de mozo de granja con honores de lacayo.

La señorita Berrobiano, inimitable como siempre en esas escenas de la vida íntima en que el tranquilo fondo del bienestar doméstico no se mira agitado por ondas tempestades. En los grandes momentos y en las grandes crisis, parecemos, sin embargo, por lo que hasta ahora hemos tenido ocasion de observar en ella, que en verdad no ha sido demasiado, que esa joven y estimable actriz se contenta con expresar a la ligera y por encima las situaciones, sin buscar en la reconcentracion de su pensamiento y en la profundidad de su alma la forma espontánea y vibrante de la verdad. Cuando en el curso de una accion dramática llegue para ella uno de esos supremos instantes a que nos referimos, no se satisfaga con poco; identifíquese, al contrario, con el estado en que se encuentre, constituyase en el verdaderamente, y déjese entonces llevar por el torrente de la inspiracion interior.

Dícese, y dícese bien, que de la abundancia del corazón habla la boca. Debiera decirse además que sin abundancia de corazón no se hace nada en el mundo que valga la pena de detenerse a contemplarlo. Del calor del pecho brota la luz de la cabeza. Hacemos estas advertencias a la señorita Berrobiano, porque la estimamos como artista de porvenir. A su buen juicio dejamos el apreciarlas en lo que valgan.

La pieza que acompañó a *El caballero pobre* no obtuvo buen éxito, por su frialdad y su falta de accion y de interés. No obstante, está literariamente escrita, y su verificacion no carece a veces de belleza y galanura. Su autor debe meditar más sus obras futuras antes de realizarlas.

En el teatro del Príncipe continúa llamando la atencion la preciosa comedia de Scribe titulada *Batalla de damas*, interpretada con extraordinario acierto. La Sra. Matilde trabaja en ella principalmente de una manera admirable.

Novedades sigue desenterrando dramas antiguos, en cuya ejecucion se echa la compañía que allí actúa y que es acreedora a las simpatías del público. Deseamos, empero, que presente en escena nuevas obras y que estas sean tales como las requiere la índole especial de aquel coliseo.

FOLLETTIN.

REVISTA DRAMÁTICA.

TEATRO DE VARIEDADES: *El caballero pobre*.—Plaza sitiada.—TEATRO DEL PRÍNCIPE.—TEATRO DE NOVEDADES.

Anoche se pusieron en escena en el teatro de Variedades la comedia en dos actos *El caballero pobre* y la pieza en una *Plaza sitiada*, en las cuales están resumidas todas las novedades dramáticas de la presente semana. Vamos, pues, a decir acerca de ellas cuatro palabras.—*El caballero pobre*, obra francesa arreglada a nuestra escena por el señor Olavarría, es una comedia de sencillísimo argumento, y cuyo objeto se reduce a presentarnos la figura de un antiguo y opalento noble, que perdió sus riquezas por azares de la suerte, y no por culpas propias, se encuentra sumido en los negros abismos de la miseria. Este noble, el marqués de Cebrían, cuyo papel desempeña magistralmente el Sr. Romea, vive en una pequeña y retirada granja atento al solo cuidado de una hija, y sujeto a tal estrechez, que el mundo le echa en cara el vicio de la avaricia.

Nada, sin embargo, más infundado que semejante acusacion. El pobre y arruinado marqués disimula y oculta, hasta donde sus fuerzas llegan, sus angustias domésticas y sus privaciones interiores, esperando casar a su hija con un joven rico y de excelentes cualidades, el cual, por otra parte, ha sabido ya secretamente grangearse el afecto de la muchacha. Para preparar este matrimonio dispone una comida a que invita a sus futuros yerno y consuegro, y entonces es cuando verdaderamente empieza el público a advertir los innumerables apuros del señor de Cebrían. Ante todo, este tiene que vender una de sus últimas alhajas, su inseparable tabaquera, para presentar a sus huéspedes algunos platos aceptables; despues echa de ver con indecible tristeza que solo tiene tres botellas de vino que ofrecerles, y por último, entre otros melancólicos pormenores del mismo género, observa que únicamente cuenta con seis cubiertos para cuatro comensales.

Persigny siguen por ahora en posesion de sus carteras. Esta circunstancia, empero, no afecta sino al orden interior económico y administrativo de la Francia, y de ninguna manera influye en el carácter exterior de la salida del gabinete de M. Thouvenel. Cualesquiera que sean las circunstancias que acompañen á ese hecho, él de por sí tiene una significacion indudable, clara y perfectamente señalada, significacion que ellas son incapaces de modificar. El cambio ministerial francés merece, pues, fijar la atencion de la Europa por las disposiciones que revela en el ánimo de Napoleon, aun más bien que con relacion á la misma Italia, con relacion á las grandes cuestiones restantes que á la sazón en este continente se ventilan. Y decimos efectivamente que hay que fijar la atencion en las disposiciones que revela el ánimo de Napoleon, porque no somos nosotros de los que atribuyen á la emperatriz una influencia en los consejos de las Tullerías sobremediana ilógica e improbable.

En nuestro sentir, solo Napoleon es el que piensa, el que obra, el que duda y el que se decide respecto á todos los asuntos políticos de la Francia. Mal ó bien combinado, mal ó bien dirigido, creemos que solo suyo es el pensamiento que trata de desenvolver en el terreno de la realidad, y que su voluntad no consentirá fácilmente en que se le trastornen y muden extrañas aspiraciones ó simpatías. Decimos también que es preciso estudiar el ánimo del emperador con relacion más bien que á la misma Italia á las grandes cuestiones restantes europeas, porque, en verdad, segun varias veces hemos manifestado, Napoleon no mira en Italia ni al bienestar de los italianos ni á los intereses de la Iglesia católica, de que se apellida hijo primogénito y defensor celoso, sino á asegurarse una preponderancia universal y á colocarse en situacion á propósito para decidir en su propio favor con especialidad los inmensos problemas que se agitan en Oriente.

Al lanzarse á tan extensas empresas, y al dilatar sus ambiciones por tan anchurosos espacios, Napoleon, sin embargo, olvida los peligros de la senda que intenta recorrer. El suelo de la Italia se va á hundir bajo sus pasos. ¿Con qué afecciones cuenta en él? ¿Qué elementos hay allí que le sean favorables? El Papa mira en él la causa primera de las pérdidas que en estos últimos tiempos ha experimentado. El gobierno de Turin y todos los partidarios de la idea de la unidad italiana le contemplan como el más poderoso obstáculo de los que se oponen al conseguimiento de esa unificación. ¿Dónde ve, pues, en todo el territorio italiano desde los Alpes á las costas de Sicilia, un corazón que hácia él se incline con cariño? El nombramiento de M. Drouin de Lhuys para ministro de Negocios extranjeros de su Consejo, nombramiento que ha hecho con el objeto de aparecer resueltamente como decidido en favor de la causa del poder temporal del pontificado, ¿qué resultados puede engendrar que no sean igualmente funestos á la vez á esa misma causa y á la influencia francesa en Italia? Relativamente á los Estados de Victor Manuel, inútil es mencionar siquiera el descrédito y el aborrecimiento que de hoy en adelante rodearán su nombre, que será en ellos simbolo de toda falta de lealtad y consecuencia.

Respecto á los Estados Pontificios, advertiremos asimismo que no comprendemos qué gratitud pueda merecer al Santo Padre una moli-ficacion ministerial que, en presencia de la gravedad de las circunstancias ocasionadas por el mismo Napoleon, puede considerarse como un mero papel mojado, segun se dice vulgarmente.

Las simpatías verdaderas y profundas con que Napoleon puede contar entre los amigos del poder temporal del papado, á que tantos, tantísimos daños ha inferido, pueden medirse por las siguientes frases que le dedica hoy *La España*: «Preciso es convenir que aun con la vuelta al poder de M. Drouin de Lhuys, aun con la desaparicion del actual ministro sardo, y aun con el relevo del cardenal Antonelli por el cardenal di Pietro, la dificultad siempre quedará en pié. No hay más remedio que volver atrás, seguir adelante ó permanecer como ahora se está. Hay sin duda en todo inconvenientes, pero no queda otro recurso que el de optar por uno de los tres extremos.

Para volver atrás, es indispensable volver, en lo concerniente al Papa, y salvar la ocupacion austriaca de Bolonia, Ancona y otros puntos, al mes de Abril de 1859; de otra manera no se legalizará por esta parte la situacion; para seguir adelante, es preciso ir hasta Roma y establecer en ella el centro oficial del reino de Italia; y para permanecer como ahora se está, no era necesario tanto ruido de conservacion y de triunfo de los católicos, pues es un triunfo muy poco plausible permanecer contemplando á la revolucion enseñoreada de lo que ha usurpado á la Santa Sede y constituyendo con su posesion una constante amenaza contra el Papa, para cuyos Estados no habria seguridad alguna desde el momento en que con su aquiescencia prolongada se sancionase definitivamente lo hecho por el Piemonte, y se afen-tasen sus proyectos para lo sucesivo.

Veán nuestros lectores las anteriores apreciaciones; fíjense en ellas, y juzguen si tenemos

ó no razon al señalar el ángel malo constante de los intereses temporales del pontificado. Si, lo repetimos: Napoleon es el que está arruinando el poder temporal del Papa, y su último acto, el nombramiento de M. Drouin de Lhuys no será sino una nueva dificultad que le suscita, porque, merced á él, el gobierno de Turin, de una manera ó de otra, va á arriesgarse á jugar el todo por el todo; la Inglaterra va á obrar con desesperada energia, y la Italia va á estar expuesta á una sangrienta revolucion. Hé ahí los frutos que da al mundo el hombre que proclamó que el imperio era la paz.

El Diario Español de hoy dedica un suelto á *El Contemporáneo* con motivo de lo que nuestro apreciable colega de la oposicion creyó oportuno decir en estos últimos dias sobre el contenido de una carta de Granada que publicó el órgano ministerial.

Como por nuestra parte ya manifestamos anteayer clara y explícitamente el único objeto que nos movió, y no otro, á hacernos cargo de lo que en diferentes correspondencias de la misma ciudad se dijo acerca de ciertos incidentes ocurridos en el baile de la Alhambra, nos creemos de todo punto excusados de volver á hablar de un asunto al que (volvemos á repetir hoy) no le dimos, ni con mucho, desde el primer dia, ni continuamos dándole la importancia y trascendencia que le han dado y dan los órganos de la situacion vicarivista, con especialidad los que representan las fracciones moderadas de la misma situacion, ó sea la reserva de que habló *Ruperto* y contra la que se han desatado las iras de los resellados. Pero en el citado suelto del *Diario Español* vemos una pregunta muy intencionada y llena de retenciones, una alusion gravísima dirigida á cierta persona que estimamos mucho; y no queremos que pase sin el conveniente correctivo, puesto que la pregunta, con las retenciones, por más habilidad que se haya empleado al formularlas, da lugar á que se hagan interpretaciones injustas y desfavorables á la persona indicada.

El Diario Español se limita á citar incompletamente dos hechos en la pregunta á que nos referimos; y aunque parecia regular que para justificar el cargo que hace á administraciones determinadas, citase tambien la persona á quien quiso herir, y el establecimiento de crédito en que ocurrió uno de los hechos, ha callado cuidadosamente estas dos circunstancias con el objeto que nuestro colega se sabrá: nosotros que lo adivinamos, las reservaremos tambien, por si tal vez estamos equivocados, como deseáramos estarlo, respecto de la persona aludida, en cuyo caso lo estaríamos tambien respecto del establecimiento de crédito.

Y refiriéndonos á la cuestion de nombramientos (dice el órgano ministerial), ¿quiere decirnos nuestro apreciable colega (*El Contemporáneo*), por ejemplo, si el ministerio actual ha hecho alguno como el que se verificó en una de esas administraciones que trata de defender, y que dió por resultado *el que todo el mundo acudiera á recoger su dinero á un establecimiento de crédito?*

Tampoco nos ocuparemos en completar los dos hechos que contiene la pregunta, exponiendo antecedentes y maniobras que podrian completarse y esclarecerlos: suponemos que no faltará quien lo haga, si llega á ser necesario, con más autoridad, y tal vez con más conocimiento de causa, aunque creemos tener el suficiente para poner lo que pasó en su verdadero punto de vista. Pero permitámonos preguntar á nuestra vez:

¿Es cierto que todo el mundo acudió á recoger su dinero del establecimiento de crédito indicado, ó que se echó á volar esta idea, no para llevarla á cabo, sino en son de amenaza para que la persona nombrada se abstuviese de presentarse á desempeñar el destino para el cual habia sido nombrada, ó para ejercer presión sobre el ánimo del ministro que hizo el nombramiento y que lo anulase?

¿Quién es ese todo el mundo de que se habla, y quiénes los individuos que acudieron á recoger su dinero del establecimiento de crédito?

Si es que hubo alguno ó algunos individuos que acudieron á retirar sus fondos, ¿lo hicieron porque abrigasen la menor duda acerca de la capacidad y mucho menos de la moralidad de la persona de que se trata, ó impulsados á tal maniobra, como arma de oposicion política contra el gobierno que la nombró, para suscitarle esta dificultad en sus relaciones necesarias con el establecimiento de crédito, y conseguir desde luego los directores de escena, por la presión, un nombramiento distinto que acomodase mejor á sus miras?

Después que se contesten las preguntas que dejamos hechas, y que veamos los términos de las contestaciones, veremos si nos cumple ó no ser más explícitos sobre ciertos antecedentes, y hechos, y sobre los promovedores de estos mismos hechos y el objeto que los originó, y acaso podremos hacer ver entonces el verdadero valor de la pregunta del *Diario Español*.

Las correspondencias de Berlin se limitan á mencionar el efecto que han producido las declaraciones del mensaje real. Se ha visto en estas declaraciones una especie de advertencia dada á la opinion pública, indicando que el gobierno piensa ménos entrar en lucha con la representación nacional que en defender en un momento crítico la dignidad de la corona y el poder militar del país. La clausura de la sesion va á hacer, por otra parte, ménos difícil la situacion, en cuanto difiere la presentacion del gabinete ante el Parlamento.

Las noticias telegráficas de Turin tienen igualmente un carácter favorable. Se anuncia que el levantamiento del estado de sitio se podrá

decretar dentro de pocos dias, y que se trata de la salida del rey para Nápoles.

La corte permanecerá durante una parte del invierno en las provincias meridionales.

Los organizadores de meetings garibaldinos son intrépidos. Tres dias de lluvia, dos de lucha, la negativa del lord-corregidor y las recomendaciones de la policia municipal, nada han valido; ayer viernes debió tener lugar el famoso meeting de Guild-Hall, trasladado á London-Tavern.

El Daily-Telegraph se pregunta si esta manifestacion no es dos veces inútil, viene demasiado tarde y nada enseñará. M. Wood, que ha aceptado la presidencia del citado meeting, ha sido elegido presidente, en atencion á la reputacion de que goza por su inteligencia y liberalismo.

El diario inglés termina conjurando á mister Wood para que renuncie la presidencia, á fin de que en el extranjero no den una interpretacion siniestra y exagerada á su presencia al frente de un meeting. «Si M. Wood se retira, dice textualmente el *Daily-Telegraph*, la Inglaterra y la Italia le deberán un señalado servicio.»

Ningun combate ha tenido lugar en el Potomac. Las correspondencias de New-York, que alcanzan al 4 de Octubre, señalan los ejércitos del Norte y del Sur siempre por los alrededores de Harper's-Ferry, pero la ofensiva no ha sido tomada por ninguno de ellos. Se esperan encuentros parciales cerca de Louisville y en la Carolina del Sur, donde el general Beauregard, que aparece de nuevo en la escena, ha tomado el mando de las tropas.

La proclama de M. Lincoln, tan fríamente recibida en el Norte, ha causado una profunda emocion en Richmond. Con un grito de venganza ha respondido el Congreso confederado á la lectura del documento del Norte, y los miembros del Congreso han pedido inmediatamente que se enarbolase la bandera negra; esto es, la señal de guerra á muerte y sin tregua.

Esta proposicion ha sido sometida al examen de una comision. Los espíritus exaltados la han acogido en las provincias, y se empieza á comprender ya en New-York la falta cometida por el gobierno del Norte. Un diario de esta ciudad reconoce que la proclama de M. Lincoln será un grande error del gobierno federal.

Varios diarios extranjeros han hablado de un proyecto formado en Viena, y que hará antes de tres meses de esta capital el sitio de reunion de un gran número de príncipes soberanos. El *Diario alemán de Francfort* tiene correspondencias que aseguran la realizacion de este proyecto. Ahora se trata de la aprobacion del medio millón que hay que aumentar al presupuesto de 1863, para hacer frente á los gastos de recepcion de los augustos personajitos.

Este congreso de príncipes, compuesto de todos los adictos á la política comercial austriaca, tratará la cuestion de la reforma de la Confederacion, y abordará tambien quizás algunas de las actuales cuestiones europeas que preocupan la atencion de todas las cancillerías del continente.

Esta segunda parte de la orden del dia del congreso no se abordará hasta después de la llegada á Viena de un soberano que hasta ahora no ha emprendido viaje alguno al extranjero, pero que debutará con una visita á la corte imperial de Austria. La correspondencia del *Diario de Francfort* designa á la Reina de España.

Tal suposicion, podemos asegurar, carece completamente de fundamento.

Dicen de Stuttgart que los gobiernos de Wurtemberg y de Baviera se han puesto completamente de acuerdo acerca de la cuestion politico-comercial. Tienen el designio de proponer la convocatoria en un corto plazo de una conferencia extraordinaria del Zollverein, con objeto de deliberar acerca de los cambios que convendria introducir en las tarifas propuestas por el tratado franco-prusiano y sobre las proposiciones hechas por el Austria concernientes á su entrada eventual en la union aduanera.

A juzgar por la gravedad de las noticias que leemos en los diarios ministeriales de anoche y de hoy, puede darse por perdida para siempre la influencia española en Méjico.

Véase lo que anoche dice *La Correspondencia*:

«Todo el dia de ayer se han estado haciendo cálculos y comentarios sobre las palabras, casi idénticas, con que *La Epoca* y el *Eco del País* anunciaron una determinacion grave del gobierno francés en la cuestion de Méjico. La version que cierta ó falso tiene mayor número de creyentes, y que, al parecer, se apoya en cartas de Paris, es la de que el gobierno imperial declaró roto el tratado de Londres, y que en adelante Méjico formará parte del imperio francés.

La Epoca declara anoche, aunque no de una manera precisa y terminante, que lo que la decian de Paris y anunció misteriosamente anteanoche, era que el emperador trata de convertir en colonia francesa la república mejicana, y de crear un virreinato para el príncipe Napoleon, y que se añade que el reconocimiento de los Estados del Sur coincidiría con esta medida.

«Todavía, añade *La Epoca*, acogemos con reserva estos rumores, y no queremos hacer comentarios sobre lo que acaso no esté destinado á realizarse; pero el público comprenderá que ayer debimos experimentar una dolorosa sorpresa contemplando las consecuencias que nos ha traído y está destinado á traer en el sucesivo el desenlace inesperado, violento é incompensable que tuvo nuestra desventurada expedicion á Méjico.»

La Correspondencia dice hoy:

«De los escrupulosos informes que hemos tomado sobre el fundamento que pueda tener el rumor bastante extendido de que en otro lugar nos ocupamos, de que la Francia se propone declarar territorio francés la parte de la república mejicana

que ocupan ó van á ocupar sus tropas, resulta que hasta ahora no hay ningun dato ni documento oficial que autorice semejante noticia, y que el dato más fuerte que existe para darle crédito, es una carta de Paris en que se cuenta que habiendo opinado M. Thouvenel que solo debían ir á Méjico las fuerzas necesarias para sacar ileso el honor de la Francia, comprometido en el desgraciado ataque de Puebla, el emperador contestó resueltamente que era preciso enviar un ejército respetable, porque Méjico iba á formar parte del imperio francés.»

El Diario Español dice, palabras más ó menos, lo mismo que *La Correspondencia*.

El Contemporáneo habla así, después de copiar las noticias y apreciaciones de *La Epoca* que más arriba aparecen en distinto carácter de letra:

«¿Es esto lo que ha conseguido el general Concha en sus conferencias con Thouvenel? ¿Es esto lo que esperaba el gobierno al mandar á Paris un nuevo embajador? ¿Es esto lo que queria España cuando ponía su sangre y su dinero á disposicion del gobierno para abrirse nuevos horizontes en América? Indigna y sonrojosa el fatal resultado de la política del gobierno en esta malhadada cuestion. Por desgracia, se han cumplido todas las predicciones de los periódicos independientes y de los oradores de la minoría, y hoy los amigos íntimos del gabinete tienen que confesarlo, como lo hace *La Epoca* en estas líneas:

El Contemporáneo transcribe el párrafo citado de *La Epoca* y añade:

«Bien sabemos que *La Epoca* echa la culpa de todo al general Prim; pero ninguna persona sensata puede olvidar que la personalidad del general Prim ha desaparecido desde el momento que el gobierno aprobó su conducta. Es imposible retroceder en este punto: el gobierno es el único responsable, sea que el general Prim obrase con arreglo á las instrucciones recibidas, segun creemos, sea que el gobierno aceptase á posteriori, con pleno conocimiento de causa, una política que no era la suya.»

Las Novedades comenta así las noticias y declaración de *La Epoca*:

«*La Epoca* aprovecha todas las ocasiones de atacar al general Prim, que segun dice cierta gente ministerial, no ha hecho más que seguir las instrucciones del gobierno.

Después de todo, lo que vemos es que mientras se daban ciertas instrucciones al general Prim, se seguía otra conducta distinta en Paris, marchando de acuerdo con aquel gobierno, y no atreviéndose á oponerse á sus exagerados deseos de intervencion.

No falta quien dice que el gabinete francés no hizo más que conformarse con lo que se le proponía por parte del ministerio español, explicándose algunos de esta manera el no haber querido el emperador enviar fuerzas muy crecidas en un principio, creyéndolo innecesario, porque esperaba que las españolas obrarian con arreglo á las conferencias que en Paris habian mediado.

Todos estos puntos son los que deben aclararse; pero se nos figura que se ha de procurar complacer al emperador para evitar que se aclaren.

La Iberia dice:

«Por qué esta noticia ha causado tan dolorosa impresion en *La Epoca*? ¿Qué aspiraciones, qué interés representaba este periódico defendiendo en los términos que lo ha hecho la expedicion francesa en Méjico, y la sumision de la política española á la política de las Tullerías? ¿Qué pretendia alcanzar *La Epoca* con la actitud que tomó al ocuparse del discurso de Napoleon en la recepcion de nuestro embajador?»

Ahora ministros y ministeriales pueden convenirse del papel que han hecho representar á España ante una nacion que en Méjico como en Cochinchina no ha hecho más que considerarnos como instrumentos para la realizacion de sus fines particulares.

Y el gobierno que á estas humillaciones nos conduce, ¿pretendia que España se hubiera elevado al rango de primera potencia? Gracias si á consecuencia de su dominacion no descendemos hasta la paridad de Marruecos.»

La Discusion, ocupándose del mismo asunto, dice:

«El Reino, después de insertar los precedentes trozos, recuerda con razon á los periódicos ministeriales sus predicciones, haciéndoles ver lo torpemente que se han engañado.

Por nuestra parte nos abstenemos de todo comentario. Si rumores tan graves se confirmasen, entonces diríamos al país con lealtad y con franqueza lo que en coyuntura tan grave conviene á su descao, á su dignidad y á su honor. Tenemos afortunadamente este profundo é inalterable convencimiento: que si el gobierno comete falta sobre falta, la nacion las enmendará todas en su dia.»

La Regeneracion, aludiendo á los proyectos que *La Correspondencia* atribuye á Napoleon, dice:

«No nos cansaremos nosotros en desentrañar lo que puede estar encerrado en estas líneas del periódico ministerial.

Fuimos tarde y mal á Méjico, y es imposible que de Méjico obtengamos sino tristes desengaños, fruto necesario de políticas baladías y que carecen de inspiracion propia.

Las noticias, sin embargo, á que sin duda se refiere *El Eco del País*, pueden ser las que *La Epoca* comunica sin andarse en rodeos diciendo que se hablaba de que el emperador queria hacer de Méjico un virreinato francés, nombrando virey al príncipe Napoleon.»

Gracias por demás son las siguientes líneas de *La Discusion* de hoy:

«No se puede hacer una guerra más cruda á la union liberal que la guerra que le hacen *La Epoca* y *La Verdad*.

Dicen que la union liberal no tiene idea fija ni tiene color determinado.

Dicen que en 1854 fué progresista, porque se encontró en el poder á los progresistas. Dicen que en 1856 fué una transaccion con los

progresistas, porque con ellos triunfó en las calles.

Y ahora dicen que en 1858, llamados al poder por la Corona, no han tenido más remedio que ser reaccionarios.

De suerte que la union liberal será todo aquello que la hagan los acontecimientos.

Á confesiones de esta clase no hay más medio que callar, porque no se encuentran palabras bastante duras en ninguna lengua humana para excusarlas.»

El Constitucional dedica hoy su primer artículo de fondo á exhibir una vez más la personalidad de los ex-progresistas ministeriales, y á manifestar su gran importancia.

Sin duda *El Constitucional*, que ha sentido el alfilerazo que dirigió *El Eco del País* á sus hombres, á los de *El Constitucional*, cuando dijo de ellos hace tres dias que no debían tener una importancia decisiva, quiere devolver golpe por golpe, y después de dejar consignado que los antiguos partidos moderado y progresista han desaparecido, termina su artículo con los siguientes párrafos, que son un verdadero reto á *El Eco del País* y á todos los demás defensores de la fraccion moderada ministerial:

«Así nació la union liberal; así se desarrolló y así alcanzó el poder que hoy ejerce, dice *El Constitucional*. Como coalicion la rechazamos; como transaccion la admitimos. La fraccion progresista ha entrado en ella, no como un auxiliar, sino como un elemento constitutivo, necesario é indispensable; no para crear un nuevo partido conservador, sino para fundar un vigoroso partido constitucional, ni reaccionario ni revolucionario, pero sí sinceramente liberal y expansivo.

Seguros estamos de que el daque de Tetuan piensa en esta parte como nosotros; y poco estiman su política los que quieren convertirle en jefe de una coalicion, cuando su importancia y su fuerza estriban realmente en ser el representante oficial, digámoslo así, de la última manifestacion posible de los partidos madios en España. Detrás de la política que simboliza, nada hay, porque nada son esos grupos de moderados sin prestigio y de puros sin fuerza, que se agitan en la largaagonía de una oposicion interminable. Si las huestes constitucionales se dividen; si en pos de la union liberal viene una situacion moderada, como algunos locamente pretenden, bien puede decirse que la reaccion ó la revolucion están de enhorabuena. Roto el dique, veremos quién contiene las olas.»

El famoso núcleo de reserva que *La Correspondencia* calificó de núcleo de «oposicionistas vergonzantes», y *El Constitucional* de «agrupacion de ambiciosos sin principios ni sistema conocidos», se compone, segun el correspondiente del *Diario de Barcelona*, de los señores marqués del Duero, duque de la Torre, D. Alejandro Mon y D. Francisco Armero; cada uno, por consiguiente, con la correspondiente fraccion de que es cabeza.

Ya saben todos estos hombres políticos cómo los califican *La Correspondencia* y *El Constitucional*, eoes de todas las más mínimas respiraciones de D. Leopoldo.

Escriben de Paris el 12 al *Diario de Barcelona*, que corria la noticia de haber sido asesinado en Méjico el general Zaragoza.

La Esperanza de anoche ha sufrido reocogida. Lo sentimos.

Las noticias de Méjico anuncian que Juárez habia decretado una nueva exaccion de contribuciones. En los Estados confederados de aquella república se dice que va haciendo progresos el partido que se ha declarado en favor del principio monárquico.

S. M. la Reina, amante de las glorias de España, ha significado al visitar el sitio donde se libró la memorable batalla de Bailén, su deseo de que se abriese una suscripcion que S. M., con su real familia, se comprometiera á encabezar, con objeto de construir un monumento que perpetuase el recuerdo de aquel honroso y magnífico hecho de armas, que valió á la nacion española gloria y renombre. En vano sería que intentásemos elogiar la oportunidad del reglo pensamiento, pues su sola enunciaci6n basta para recomendarlo.

En una carta de Paris que publica la *Independencia Belya*, se anuncia el regreso á Paris del Sr. Mon como embajador de su magestad católica.

El Diario Español da la anterior noticia, y añade: «Excusado es decir que esta noticia no tiene el menor fundamento.»

Á consecuencia de ciertos incidentes del viaje régio, no extraháramos que el duque de Tetuan en un rapto de furia ordenase al hábil Posada la inmediata redaccion del proyecto de reforma de la reforma constitucional, para presentarlo á las Cortes en una de sus primeras sesiones.

Pero quizá Posada, que caza muy largo, pretexto para no obedecerle que aún no es llegado el momento de acometer esa grave empresa.

Y tendrá razon. «No hemos ido viviendo hasta hoy con la reforma, la ley de imprenta nocebalina y otras no ménos reaccionarias?»

«¿Qué santo, pues, desencadenar tempestades? ¿A qué viene exponerse á morir de un empujón de legalidad?»

Una cosa es promover, y otra cumplir. La divisa en la bandera de la union... está macal, es «ir tirando, ir viviendo.»

Bastante tarea tendrá *the happy family* con enderezar el entuerto de Méjico, conservar la neutralidad en la cuestion italiana, fijar los ma-

CRÓNICA GENERAL.

ravedises que nos ha de entregar la Francia en pago de la abundante sangre derramada por nuestros valientes soldados en Conchinchina, y sobre todo atender á la trata de blancos para que no se rompa el equilibrio.

De lo demás, no hay para qué ocuparse. Nuestros compatriotas residentes en la república de Venezuela gozan de una felicidad envidiable, gracias al convenio Toro-Calderon. Nuestro encargado de negocios el Sr. Zambrano, imbuido en las sábias y precisas instrucciones que le comunicó su eminentísimo jefe, se ocupa en determinar las indemnizaciones que han de abonarse á los españoles que fueron robados y asesinados. Conocida la suma total de estas, el gobierno de Venezuela se apresurará, no lo dudamos un momento, á satisfacerlas, y laus Deo.

Es muy posible que los españoles residentes en el Nuevo-Mundo, agradecidos á los servicios que les ha hecho D. Saturnino, y penetrados de la alta idea que S. E. ha formado respecto al amor patrio que les anima, se decidan á regalarle una pluma de... cualquiera ave, para que firme en adelante convenios tan ventajosos como el de Santander, y notas tan altivas como las de marras, que dejaron anonadados á Palmerston y demás bobines.

Entretanto el ministro de Hacienda pasa sus ratos de ocio sacando del pupitre de su despacho la cacareada reforma arancelaria, para... evitar que la entre la pollita.

Si consigue plantearla, podrá allegar al Tesoro algunos millones más, á fin de atender á la creación de comisarías régias, segun el bien del país lo vaya exigiendo.

¿Cuánto ha aprovechado á la cosa pública la excursión de veraniega á nuestras provincias del Norte del joven y simpático marqués de la Vega de Armijo! Da gusto andar las pocas leguas que hay desde Villalba á Sanchidrian, merced en una diligencia. Cada tumbo y cachiporrazo que dan los malaventurados viajeros, vale un mundo. Aquello no es carretera, ni camino, ni vereda, ni cosa que se le parezca: es un bache continuado.

Recomendamos á los que se vean en la dura necesidad de viajar por ese lado, que tomen la precaución de numerarse los huesos, para que si llenan la suerte de no romperse la crisma, puedan volver á colocarlos en su sitio al fin de la jornada.

El señor vicepresidente de la junta general de Estadística ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Colección legislativa del ramo, que acaba de publicarse.

La necesidad de esta publicación hacíase sentir generalmente, no solo entre los empleados de este naciente ramo de la administración pública, sino tambien entre los amantes de esta ciencia, tan cultivada en los países que marchan al frente de las naciones civilizadas por sus incessantes aplicaciones á la solución de las cuestiones políticas, morales y económicas, como desgraciadamente desatendida hasta hace muy pocos años entre nosotros.

Mucho hay que hacer todavía para que se desvanecan en España preocupaciones que tanto han dificultado los primeros pasos, imposibilitando no pocas veces la realización de beneficiosos proyectos de la administración, y haciendo que otras no tuviesen luz bastante para apreciar las necesidades de los pueblos y la preferencia á que los hacían acreedores su importancia y su riqueza; pero mucho es tambien lo que en poco tiempo se ha conseguido recorrer.

En empresas como la de formar la estadística de un país, no basta la decisión de un gobierno y de los altos cuerpos del Estado; figura tambien por mucho la opinion pública, y esta se halla ya en España bastante ilustrada para acoger, si todavía no con entusiasmo, al menos con curiosidad, y aun con interés, los generosos esfuerzos que vienen haciéndose de algunos años á esta parte para lograr que todos conozcan nuestro pueblo, las exquisitas producciones de su suelo, cuanto constituye en suma su riqueza actual, y los elementos y recursos que ofrece para su desarrollo y perfeccion próximos.

En la obra á que nos referimos encontrarán los aficionados á tales estudios reseñados los trabajos estadísticos emprendidos por la junta, y los esfuerzos que ha hecho para llevarlos á cabo, ya dictando disposiciones generales, ya resolviendo dudas que no era extraño surgiesen con frecuencia, atendida la falta de costumbre de tales tareas; y así no podemos menos de recomendar su lectura á cuantos tengan en algo los esfuerzos, los sacrificios modestos, pero útiles, indispensables, de quienes por caminos erráticos de dificultades consagran su talento á ayudar tan eficazmente á la administración, al país todo, á conocerse y estimarse.

El Eco del País viene, como La Epoca, hablando en tono misterioso de los proyectos del emperador Napoleon en Méjico. El Eco supone que estos proyectos son contrarios al mismo interés de la Francia. Y dice La España: «Tal vez por eso se mostraba La Epoca tan asfijada.»

Segun La Epoca, no hay en España ningún general, excepto Prim, que se hubiera atrevido á retirarse de Méjico.

«Nosotros creamos (observa El Clamor)—y esto porque lo presentamos—que en España solo hay dos periódicos que, en la cuestion de Méjico, se atrevan á ponerse abiertamente y sin reserva al lado de Napoleon III.»

En una correspondencia de N. fechada en Madrid el 11 del actual y publicada por el Diario de Barcelona, vemos que el Sr. Salaverria no inspira iguales arrebatos de ministerialismo á todos los ministeriales, puesto que hay algunos que le acusan de indeciso y de no muy asiduo en el estudio de los asuntos que dirige. Véase cómo habla N.:

«La Epoca de hoy hace una declaración muy importante, que tiene un sabor de autorización oficial que trasciende. Dice el periódico en cuestion que no es cierto que el Sr. Salaverria tenga preparado un proyecto sobre unificación de las deudas para presentarlo en la próxima legislatura. La Epoca se apresura á desmentir este rumor para evitar agios. Que el señor ministro de Hacienda se ocupa en el estudio de esta cuestion, cosa es que no puede ni ponerse en duda; pero podrá suceder muy bien que aplase la presentación de este proyecto para otra legislatura y otras Cortes, como aplaza la del proyecto arancelario y otras económicas de no ménos interés.»

No deben lisonjear mucho al Sr. Salaverria estas frases agridedas.

La Iberia, Las Novedades y El Clamor publican hoy la allocucion que el comité central de elecciones del partido progresista dirige á sus amigos políticos.

Suscriben esta allocucion, como secretarios del comité, los dignísimos diputados de la minoría progresista Sres. Sagasta y Calvo Asensio.

La infanta doña Cristina, hija de los señores duques de Montpensier, se encuentra ya convaleciente de su última enfermedad. Sus angustiosos padres se hallan á su lado en Sanlúcar, esperando que se restablezca lo bastante para llevarla á Sevilla.

Ya ha recaído sentencia en la causa seguida á El Contemporáneo y cuya vista tuvo lugar el día 11. Parece que el secretario de la redaccion ha sido sentenciado, por el delito de injuria cometido en el núm. 178, á treinta meses de destierro y á 400 duros de multa; y en la causa referente al núm. 191 ha sido condenado á veintiocho meses de prision correccional y multa de 400 duros por el delito de calumnia, y por el de injuria á treinta meses de destierro y otra multa igual. Sentimos de todas veras estas contrariedades de nuestro estimado colega.

Esciben de Paris á El Contemporáneo que las negociaciones del marqués de la Habana respecto á Méjico están paralizadas, y que dicho señor volverá muy pronto á esta corte, poco satisfecho. La España, despues de copiar estas líneas, añade:

«Nuestras noticias están de acuerdo con las contenidas en esa correspondencia. Lo sentimos sinceramente por el general Concha.»

No creemos pueda arrancarse El Diario Español el darlo que le clava hoy La Iberia en las siguientes líneas:

«Mucho celebramos haber dado una satisfaccion á El Diario Español al expresarnos como lo hicimos contestando á unas falsas apreciaciones de L'Etoile Belge. Y sin embargo, al escribir aquellas líneas distábamos mucho de creer que íbamos á dar un buen rato á El Diario Español. ¿Por qué? Digámoslo: porque cuando la idea de la union ibérica estaba en germen respecto al terreno que ha ganado en estos últimos años, El Diario Español seguía con júbilo la direccion de aquellos 1,800 caballos que trotaban á rienda suelta hacia la corte de Portugal, con no sabemos qué proyectos de accion.»

Si en todas épocas y en todos los pueblos, aun en los de más crasa ignorancia, cuando se hacian cruenta guerra por capricho ó disputándose un palmo de terreno, nos enseña la historia como hecho incontrovertible la influencia progresiva y sin tregua que el comercio ha ejercido en la marcha de la civilizacion y riqueza pública, con mucho más fundamento podemos decir hoy que rota la valla que impedía á los pueblos mirarse como hermanos por la falta de comunicaciones y heterogeneidad en ideas y creencias, ha venido á formar una sola nacion en ambos continentes mediante esa palana poderosa, único sosten de los Estados.

Es una verdad innegable que para el comercio hoy no existen demarcaciones geográficas que encierren los pueblos dentro de sus propios límites ni diversidad de idiomas; porque para el comercio, todo el mundo es patria: donde quiera se encuentran bien los hombres que se dedican á esta noble profesion, á la sombra de todas las constituciones de los diferentes países, cualesquiera que sean, porque todos tienden al desarrollo y al perfeccionamiento de la humanidad.

Pero si en todos tiempos se ejercía esta profesion mediante cálculos simples y de buena fé casi en todas las operaciones, ya es preciso que el comerciante sea un hombre de conocimientos especiales, para que su contabilidad en las que practique se arregle á las prescripciones de los modernos códigos. Porque no hay duda que al sistema de asociacion se debe el pasmoso incremento que han tomado en todas las naciones los intereses materiales, base fundamental de la civilizacion que se infiltra hasta en los pueblos más incultos. Pero estas asociaciones tienen un centro comun, que representando intereses de varios individuos, pueblos, provincias y hasta Estados, necesitan un sistema de contabilidad mucho más complicado que se hacia en tiempos antiguos, para que armonice la justa igualdad que ha de haber entre todos, de las ganancias ó pérdidas en la especulacion comun. A tales asociaciones prodigan con justicia los gobiernos toda clase de privilegios.

Para conseguir esto, á más de las diferentes obras que hemos visto publicadas sobre teneduría de libros por partida doble, obras todas sin duda de gran mérito, que llevan el conocimiento práctico á los comerciantes que se dedican á su estudio, y que por necesidad tienen que aprender, si es que han de marchar al compás de la civilizacion, hemos visto una escrita con el modesto título de Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Emilio Gallur y Sala, que sin disputa merece un lugar preferen-

te en los escritorios de todos los comerciantes. El Sr. Gallur ha sabido conciliar en su obra las grandes dificultades que se presentan á los jóvenes estudiosos en la transaccion de la teoria á la aplicacion práctica.

En las demás obras que hemos visto anunciadas hasta ahora, respiran todas ciertas reglas del arte, sujetas á un mismo camino, olvidando algunas cuestiones de contabilidad, cuya resolucion práctica son una necesidad; necesidad que el Sr. Gallur, venciendo dificultades de rutina, las ha reducido á polvo combatiéndolas con valor, con la conviccion del que ha consagrado muchos años á este estudio y practicado por sí mismo, como pueda demostrarse al leer el precioso libro del Sr. Gallur, que por más que quisiéramos analizarlo con toda la importancia y extension que se merece, nos lo impiden los estrechos límites de un periódico consagrado á noticias de todo género.

El libro del Sr. Gallur es un tratado completo de teneduría de libros por partida doble, escrito en un lenguaje sencillo, adecuado á todas las inteligencias, que es indudablemente donde resalta más el mérito de su autor, porque á los que se dediquen al comercio sería hasta ridículo engalanar las teorías de cálculo con frases huecas y muchas veces sin significado alguno. Por último, el Sr. Gallur puede estar seguro de haber hecho una obra acabada, por lo cual le felicitamos cordialmente; y esperamos que tan luego como se tenga conocimiento de esta obra, sus esfuerzos se verán recompensados, no solo por la extension que ha de recorrer, sino porque tenemos una conviccion íntima de que con el tiempo se ha de dedicar como obra de texto á las escuelas de comercio.

Dice A Revolucion de Setembro del 15 del actual:

«El ministerio portugués va á dar un banquete diplomático, y ha pedido para ello la casa del Sr. Salamancá, concesionario de los ferro-carries. Parécenos digna de elogio la eleccion del local. Las injurias contra aquel concesionario van á repararse entre las aclamaciones y los brindis de los convidados. El ministro de Obras públicas es el que hace los convites.»

La prensa portuguesa hace responsable al ministerio de la division que se empieza á notar en el ejército, que da señales de indisciplinación, como ha sucedido en Guimarães. Los augurios que con tal motivo hace son realmente alarmantes.

Respecto á los rumores de la crisis que se ha verificado, desde el día antes la France lo que sigue:

«Ayer y hoy han circulado por Paris rumores de modificación ministerial. Creemos que no carecen de fundamento tales rumores, aunque nada haya venido á confirmarlos todavía.

Diversas causas se han atribuido á la crisis ministerial que se dice estar próxima.

Unos pretenden que se habian originado dificultades en el seno del Consejo de ministros sobre la cuestion de elecciones. Creemos que si se han originado algunos debates sobre el particular, el gabinete entero ha convenido en que las elecciones no deben verificarse este año y que el Cuerpo legislativo debe acabar íntegramente la duracion de su mandato constitucional.

Otros afirman que la retirada de ciertos ministros tendria por causa sérias disensiones sobre la cuestion romana.

No sabemos si el hecho es cierto, puesto que hasta ahora ningún despacho oficial ha revelado una divergencia contra el emperador y sus ministros á causa de los asuntos de Italia. Si esta divergencia se produce recientemente, puede creerse que no es la politica del jefe del Estado, siempre tan firme, tan nacional, tan sinceramente apreciada en esta cuestion de la independencia de Italia y de la salvaguardia del papado, la que sufrirá modificación.

Esta politica no ha variado un solo instante, y nada supone que varíe hoy.

Sea como quiera, si, como esperamos aun, la crisis ministerial que el público presagia no se efectua, veremos en ello la prueba de que los honorables ministros á los cuales se alude, jamás han estado en oposicion con la politica imperial, y que despues de haber servido lealmente en lo pasado, están siempre dispuestos á defenderla y hacerla triunfar en lo porvenir.

Si se realiza lo contrario, no cabe duda que el soberano no hizo entonces llamamiento al reconocimiento de los hombres políticos fuertemente ligados á los principios de sabiduría, de justicia, de interés nacional y de verdadero liberalismo, que él se ha esforzado desde hace mucho tiempo en hacer prevalecer en el arreglo de los asuntos de Italia. Pero no era preciso ver en este hecho un cambio en la politica francesa. Esto no sería más que la nueva y más brillante consagración.»

Correspondencia particular de El Reino. Londres 12 de Octubre de 1862.

Aquí ha producido una grandísima sensacion el discurso pronunciado por M. Goldwin Smith proponiendo nada ménos que el abandono de Gibraltar, y la sensacion que ha producido ha sido general, y ha hecho más efecto aún en elevadas regiones que en las más modestas; y ha sido tanta la importancia dada al asunto, que hasta los órganos más acreditados de lord Palmerston se han visto precisados á tomar cartas en el asunto impugnando las doctrinas del joven orador, que ejerce el profesorado en la Universidad de Oxford. Su estilo es elevado y su carácter simpático, y no hay que dudar que va ganando prosélitos su doctrina, y por fin logrará un cambio de politica en las cuestiones coloniales. El primer periódico que ha empezado á atacar las doctrinas del Dr. Smith, ha estado muy débil en las que ha emitido para combatirlos. Su principal apoyo ha sido decir que el profesor de Oxford no tiene razon, porque sus opiniones en la cuestion del abandono de Gibraltar son enteramente opuestas á las expuestas por Sme-

ling, Richardson, Walpole, Cassey, Chatam, North, Lutten, Fox, Pitt, Canning y Palmston; de manera que su argumento prueba nada, enteramente nada, pues admitida la doctrina esta, ya no habria nada posible en el mundo.

Ataca tambien la inoportunidad de la proposicion, apoyándose en que en la época actual los enemigos de los ingleses, vecinos suyos, están ocupándose en ensanchar sus dominios: conquistado la Francia la Cochiuchina, y va á establecer sus reales en Méjico; toma posesiones de Italia, la Rusia, la Prusia, y hasta la misma España toma Santo Domingo, aspirando á recobrar sus antiguas colonias; argumento que á nadie convence, por la sencilla razon de que no ataca de frente la cuestion, como era de desear.

Despues de esto, concluye por afirmar categóricamente que España no aspira á la posesion de Gibraltar, apoyándose en que nunca ha hecho reclamacion alguna; asercion que hace reír al oírse tan solo, y mucho más al que, como yo, conoce el orgullo peculiar de los españoles; quiere demostrar que poseemos Gibraltar para hacer la prosperidad y felicidad de los españoles, por haber servido dicha plaza de salvacion á muchos emigrantes españoles, y finalmente, acaba por decir que á Gibraltar es debido el que haya en la peninsula ibérica el sistema liberal que rige, y que por Gibraltar es hoy España un país civilizado, y si no, sería como el imperio de Marruecos. Sabeva este lenguaje disparatado; pero he querido demostrar la oposicion absurda que se ha pretendido hacer al discurso del Sr. Smith.

En los desórdenes del último domingo, los irlandeses fueron los que acudieron antes que todos á Hyde-Park: unos iban armados de palos cortos, otros llevaban bastones emplomados, otros armas blancas, y se colocaron en el punto más elevado, desde donde empezaron á dar vivas al Papa y mueras á Garibaldi. La refriega no duró mucho, y si no tenemos que deplorar gran número de desgracias, fué porque era ya tarde y empezó á oscurecer, así como por la intervencion de los agentes de policia auxiliados por la tropa. El nuevo meeting que estaba anunciado, ya no tendrá lugar en Guild-Hall.

Los oradores se han comprometido con la autoridad de no zaherir en lo más mínimo á la Francia: veremos si lo cumplirán.

El conde Derby presidió en Manchester la junta de la asociacion que se formó para socorrer á los desgraciados obreros del Lancashire. El secretario consiguió el hecho de que cuantos trabajadores siguen aun empleados dejan su tanto para asistir á sus desgraciados compañeros desocupados; la situacion es apuradísima, pues se teme que van á faltar los medios para asistir á tantos millares de infelices. Los auxilios semanales que paga la asociacion ascienden á 9,674 libras.—W. S.

Correspondencia particular de El Reino. Roma 12 de Octubre de 1862.

Ya dije en mi anterior que no debía darse gran importancia á las partidas que devastan algunas provincias napolitanas, y que tampoco inspiraban sérios temores á nadie. Ahora, segun noticias que tengo por positivas, muchos son los que habiendo salido de sus casas con el objeto de defender á Francisco II y que se han presentado á las autoridades piamontesas. En la frontera romana se goza de tranquilidad perfecta. Los cabecillas Lasala han abandonado las partidas que capitaneaban, y se han venido á Roma; el célebre Zappatore ha sido batido y dispersado completamente.

La partida de Varone ha cortado la cabeza á este y la han presentado á las autoridades piamontesas. Va á salir un periódico que se titulará L'Italia Liberale, el cual será anti-unitario y lo redactarán personas allegadas á Francisco II. Todos los romanos, ó la mayoría de ellos establecidos en varios puntos de la peninsula, han recibido la mision del gobierno de Victor Manuel de pasar á la capital del orbe católico con el objeto de trabajar á favor de la solucion que se proyecta; pero habiendo llegado á noticia de la policia pontificia, esta les vigila asiduamente.

A pesar de que el Papa sigue en Castel-Gandolfo, desde allí ha visitado á Velletri, Albano, Frascati, Airta, Lavinia y otros puntos. En Velletri fué á visitar el viaducto del ferro-carril, donde se hallaba el general Córdoba, el cual invitó á Su Santidad á ir por el ferro-carril hasta Valmontone y el Papa aceptó la invitacion. Pio IX ha felicitado al general Córdoba por lo adelantado de las obras.

Ayer dió el Papa en Castel-Gandolfo una gran comida á la familia real de Nápoles, á varios cardenales y personas de la nobleza. Monseñor Milella ha sido ya reemplazado en la direccion del hospicio de San Michele por el canónigo Ferrari.

El segundo número de la Gaceta de Registradores es tan notable como el primero de este interesante periódico, que por las materias de que se ocupa y por la profundidad con que las trata, debería ser recomendado por la direccion del registro de la propiedad á todos los funcionarios dependientes de la misma.

Publicaciones de esta índole merecen por más de un título la proteccion del gobierno.

En Roma circula el rumor con insistencia de que se trata de la muy próxima ocupacion de Nápoles por las tropas francesas, y de la elevacion al trono de las Dos-Sicilias de un príncipe de Leuchtemberg, nieto del príncipe Eugenio Beauharnais y primo del emperador Napoleon III. Se cree que las tropas que llegan diariamente á los Estados Pontificios desde Tolon ó desde Marsella, que no son de ningún modo necesarias, están destinadas á la ocupacion mencionada más arriba.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-10 1/2 y 10 c., publicado.

El diferido á 45-55, publicado; á plazo, 45-80 fin próx. vol.

La deuda del personal, á 20-50, publicado.

Concluido ya y entregado al servicio público el trozo de carretera que atraviesa el arrenal de Cabanes, en la de primer orden que va desde Castellón á Valdeagorfa, han vuelto á correr por ella las diligencias estacionales. De esta manera el viaje hasta Morella y bajo Aragón es directo y corto, evitándose el considerable rodeo que se empleaba pasando por Vinaroz.

El alcalde de Villavieja (Oviedo), anuncia para el día 26 del corriente mes el remate de las obras del puente de Sobrayo, en la línea del camino de aquella villa á Colunga, presupuestadas en la cantidad de 37,944 rs.

Segun dicen de Gerona, tardá demasiado en construirse el puente provisional que debía colocarse en el punto de las antiguas Palancas vermelles.

Los vecinos del Campello (Alicante) han terminado ya la reparacion del camino llamado del Amador, quedando de este modo transitable la parte de la carretera del litoral que á él se une, y expedido, por lo tanto, el camino de Villajoyosa.

El día 7 del actual se han inaugurado las obras de la nueva carretera que, partiendo del Carpio y pasando por Bujalance, se empalma en la provincia de Jaen con la general de Granada y Málaga.

Ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico de noticias titulado El Parte diario.

Se ha mandado por la superioridad que se proceda, por los ingenieros de la provincia, á la recepcion oficial del segundo trozo de la carretera de segundo orden de Alicante á Jativa, que comprende el trayecto de Alcoy á la balsa de Merita.

Ha sido aprobado por real orden el proyecto del trozo de carretera de Vega de Rivadeo á la Garganta (Asturias), que forma parte de la de tercer orden de la Vega de Rivadeo á Navia de Suarna por Grandas de Salime, cuyo presupuesto asciende á 1.257,237 rs. 36 cént.

De tal clase son las tagarrinas que expende el gobierno, que los estancieros todos cuentan en sus despachos con un desecho de bastante importancia, y que no pueden meter al fumador ménos escrupulosos. El gobierno está en el caso de tomar en cuenta esos millares de cigarrillos que se conocen con el nombre de chancas, porque no es justo que los estancieros paguen lo que el público no quiere, temiendo morir envenenado.

El miércoles se verificó con satisfactorio éxito la primera licitacion del empréstito de 80 millones que, con destino á obras públicas, se ha permitido contraer á la municipalidad de Madrid. Pedia el ayuntamiento 30 millones, y le fueron ofrecidos más de 34. Habia fijado por tipo de emision el precio de 85 por 100, y recibió proposiciones hasta 90.05, habiéndose emitido el papel de más reducido precio á 88.65, y resultando el precio medio de la emision al cambio de 89.34. Este resultado prueba el crédito creciente de la municipalidad de Madrid, hijo del desahogo completo de sus rentas y del orden y de la moralidad asegurado en su administración.

El Crédito Moviliario Español, representado por M. Wurttemberg, se ha quedado con casi todas las 30,000 acciones emitidas.

Hé aquí la nota de las órdenes existentes en los dominios de la Corona de España, y épocas de su institucion:

Orden militar de Calatrava, fundada por Sancho III de Castilla en 1158.

La militar de Santiago de la Espada, aprobada por el Papa Alejandro III en 5 de Julio de 1175.

La militar de Alcantara, fundada por los hermanos D. Suero y D. Fernando Gomez de Barrientos en 1166.

La militar de Nuestra Señora de Montesa, fundada por Jacobo II de Aragón en 1316.

La del Tolson de Oro, fundada por Felipe III, duque de Borgoña, en 10 de Enero de 1429.

La de Carlos III, fundada por Carlos III en 19 de Setiembre de 1771.

La de María Luisa, fundada por Carlos IV (María Luisa) en 19 de Marzo de 1792.

La militar de San Fernando, fundada por las Cortes generales del reino en 31 de Agosto de 1811.

La militar de San Hermenegildo, fundada por Fernando VII en 28 de Noviembre de 1814.

La Americana de Isabel la Católica, fundada por Fernando VII en 1815.

La de Beneficencia, fundada por Isabel II en 1859.

DE ESPECTÁCULOS.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro del Circo la zarzuela en tres actos Si yo fuera rey... arreglo del francés, hecho por los señores Pina y Pastorford, y puesto en música por el señor Luzeaga.

Como el lunes hemos de dar detalles de esta bonita zarzuela, nos limitaremos hoy á consignar que agradó mucho, que el público aplaudió algunas piezas, que pidió la repetición de otras, y que la ejecucion no dejó nada que desear por parte del tenor Sanz. Sentimos no poder decir lo mismo de los demás actores cantantes.

Nos alegramos en extremo de que el teatro del Circo haya encontrado una obra de mérito.

Todas las localidades estaban ocupadas anoche, y creemos que sucederá lo mismo cuantas veces se ponga en escena Si yo fuera rey....

Sabemos que la empresa del teatro de Novedades, al cual sigue favoreciendo el público con algunas muy buenas entradas, prepara para poner en escena á la mayor brevedad los dramas de espectáculo Pablo y Virginia nuevamente refundido, El convido de piedra, Los piratas mejicanos, nuevo, Catalina II, y la comedia de magia Urganda la desconocida. Tambien se está ensayando en el mismo coliseo un drama en cinco actos, arreglado á la escena española con el título de El orgullo; de cuya produccion hemos oído hablar con elogio.

La sociedad El Paraiso, en vista de la gran aceptacion que tuvo su funcion del jueves, ha dispuesto el segundo concierto vocal é instrumental, amenizando con piezas de baile, para mañana domingo, á las tres de la tarde, en el que tomarán parte un gran conjunto de profesores, compuesto de la tan aplaudida banda del sillon, la del regimiento de San Fernando, la del de Ouenca, y el brillante cuerpo de coros que actuó en este jardin en el verano anterior.

Además las bandas de tambores y cornetas de los antiechos regimientos y los clarines del de caballería del Rey.

Se ejecutarán piezas de conjunto por las bandas de música y cuerpo de coros, alternando con las de baile, y finalizará la funcion con La batalla de Inkermann, ejecutada por todo el personal, en la que se oirán grandes detonaciones de cañon, fusilería, descargas, etc.

SECCION DE PROVINCIAS.

Circula la noticia por Galicia de que comerciantes españoles y extranjeros se han puesto de acuerdo para contratar la construccion de la seccion del ferro-carril de Vigo á Orense, sin subvencion alguna extraordinaria de las dos provincias.

Si esto se verifica, si no es una de esas muchas noticias que se esperecen sin fundamento, puede desde luego darse la enhorabuena á los gallegos,

